



Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/003                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Historia Moderna  
Departamento: Humanidades  
Actividad docente: Materias del área  
Actividad investigadora: Materias del área  
Centro: Facultad Humanidades y Documentación  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0607**	García Hurtado, Manuel Reyes

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	QpnsD3MVGm8WvQauviQyxA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:59
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/QpnsD3MVGm8WvQauviQyxA==">https://sede.udc.gal/services/validation/QpnsD3MVGm8WvQauviQyxA==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/004                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados  
Departamento: Empresa  
Actividad docente: 611G02030 Distribución Comercial  
Actividad investigadora: Marketing en lo lucrativo y social, sostenibilidad, innovación social, empresa social, filantropía.  
Centro: Facultad de Economía y Empresa  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***8680**	Rey García, Marta

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	MSaodyWD1GX125eOVWtuuA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:30
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/MSaodyWD1GX125eOVWtuuA==">https://sede.udc.gal/services/validation/MSaodyWD1GX125eOVWtuuA==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/005                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados  
Departamento: Empresa  
Actividad docente: 611G02015 Introducción al Marketing  
Actividad investigadora: Comportamiento del consumidor, marketing alimentario, distribución comercial  
Centro: Facultad de Economía y Empresa  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1417**	Calvo Porral, Cristina

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	2/p0/O9UqyPLy+CnhQrNfg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:38:07
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/2/p0/O9UqyPLy+CnhQrNfg==">https://sede.udc.gal/services/validation/2/p0/O9UqyPLy+CnhQrNfg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/006                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Química Física  
Departamento: Química  
Actividad docente: Materias del área  
Actividad investigadora: Desarrollo de materias, sostenibilidad para descontaminación y reaprovechamiento en economía circular.  
Centro: Facultad de Ciencias  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***9783**	Herrero Rodríguez, Roberto Francisco

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	5tbhNYIfDRTWpEddtR4rwg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:25
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/5tbhNYIfDRTWpEddtR4rwg==">https://sede.udc.gal/services/validation/5tbhNYIfDRTWpEddtR4rwg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/007                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos  
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información  
Actividad docente: 614G02008 Introducción a las Bases de Datos, 614G01013 Bases de Datos  
Actividad investigadora: Algoritmos y estructuras de datos compactos  
Centro: Facultad de Informática  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6188**	Paramá Gabia, José Ramón

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
faplr79Scq0xFmbNdrhKvw==	Asinado	31/07/2023 08:37:23
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/faplr79Scq0xFmbNdrhKvw==">https://sede.udc.gal/services/validation/faplr79Scq0xFmbNdrhKvw==</a>	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/008                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Anatomía y Embriología Humana  
Departamento: Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas  
Actividad docente: 653G01106 Anatomía Humana  
Actividad investigadora: Terapia celular y medicina regenerativa  
Centro: Facultad de Ciencias de la Salud  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2397**	Díaz Prado, Silvia María

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	f7PRBLJT06Q7Q8RncDBNYA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:49
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/f7PRBLJT06Q7Q8RncDBNYA==">https://sede.udc.gal/services/validation/f7PRBLJT06Q7Q8RncDBNYA==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/009                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Derecho Civil  
Departamento: Derecho Privado  
Actividad docente: 612G01016 Derecho de Obligaciones y Daños  
Actividad investigadora: Derecho de Daños  
Centro: Facultad de Derecho  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***2068**	Peña López, Fernando

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	jYqkoXpHHY/jM2HWBKHySg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:34
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/jYqkoXpHHY/jM2HWBKHySg==">https://sede.udc.gal/services/validation/jYqkoXpHHY/jM2HWBKHySg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/010                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial  
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información  
Actividad docente: 4544003 Razonamiento y Planificación  
Actividad investigadora: Representación del Conocimiento y Razonamiento, Programación Lógica  
Centro: Facultad de Informática  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***5506**	Cabalar Fernández, José Pedro

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	d6hd9Su0hDpmvoEc/7n90Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:04
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/d6hd9Su0hDpmvoEc/7n90Q==">https://sede.udc.gal/services/validation/d6hd9Su0hDpmvoEc/7n90Q==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		







Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/011                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial  
Departamento: Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información  
Actividad docente: 614G01068 Visión Artificial, 614535006 Reconocimiento de Acciones Humanas  
Actividad investigadora: Visión Artificial, Análisis de Imagen Médica, Bioinformática  
Centro: Facultad de Informática  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6465**	Ortega Hortas, Marcos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	+5xKNaea/d4Kbi16679Utg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:38:09
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/+5xKNaea/d4Kbi16679Utg==">https://sede.udc.gal/services/validation/+5xKNaea/d4Kbi16679Utg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/012                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Catedrático/a de Universidad  
Área de conocimiento: Economía Aplicada  
Departamento: Economía  
Actividad docente: 611G01024 Política Monetaria y Sistema Financeiro  
Actividad investigadora: Bancos Centrales y Política Monetaria. Socioeconomía. Economía del Deporte  
Centro: Facultad de Economía y Empresa  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***7632**	Sánchez Santos, José Manuel

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	gHaXpGCaPaJhM8U7fixVAg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:38:01
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/gHaXpGCaPaJhM8U7fixVAg==">https://sede.udc.gal/services/validation/gHaXpGCaPaJhM8U7fixVAg==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/013                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación  
Departamento: Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación  
Actividad docente: 652G01010 Investigación y Evaluación de la Calidad de Proyectos Educativos  
Actividad investigadora: Evaluación, calidad educativa, Integridad académica y atención a la diversidad  
Centro: Facultad de Ciencias de la Educación  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***7323**	Espiñeira Bellón, Eva María

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
wuIckq20qt10loYuj30Q2w==	Asinado	31/07/2023 08:37:54
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/wuIckq20qt10loYuj30Q2w==">https://sede.udc.gal/services/validation/wuIckq20qt10loYuj30Q2w==</a>	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/014                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Comunicación Audiovisual y Publicidad  
Departamento: Sociología y Ciencias de la Comunicación  
Actividad docente: 616G01029 Organización y Producción Audiovisual  
Actividad investigadora: Comunicación audiovisual, nuevos medios en el sector audiovisual  
Centro: Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***0533**	Formoso Barro, María Josefa

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	EHauHjFVxda/JYPrmNDidQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:17
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/EHauHjFVxda/JYPrmNDidQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/EHauHjFVxda/JYPrmNDidQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/015                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica  
Departamento: Ingeniería Naval e Industrial  
Actividad docente: 730G03003, 730G04003, Física I; 730G03009, 730G04009 Física II; 730497202  
Ingeniería de Procesos de Fabricación  
Actividad investigadora: Fabricación Asistida por Láser  
Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***7741**	Amado Paz, José Manuel

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
WbXBvgj2UWFDY7rNlHo7Ag==	Asinado	31/07/2023 08:38:03
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/WbXBvgj2UWFDY7rNlHo7Ag==">https://sede.udc.gal/services/validation/WbXBvgj2UWFDY7rNlHo7Ag==</a>	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/016                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Construccións Navales  
Departamento: Ingeniería Naval e Industrial  
Actividad docente: 730G05020 Hidrostática y Estabilidad  
Actividad investigadora: Análisis de estabilidad en tiempo real. Análisis del comportamiento en el mar de buques y artefactos, gemelos digitales aplicados al buque.  
Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3442**	Míguez González, Marcos

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	G48gBFkd2ZuDhixKPUt9kQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:36:50
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/G48gBFkd2ZuDhixKPUt9kQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/G48gBFkd2ZuDhixKPUt9kQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/017                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Ingeniería Química  
Departamento: Química  
Actividad docente: 730G03017 Ingeniería Medioambiental, 730G04051 Tecnología Química  
Actividad investigadora: Viabilidade económica de ingeniería eólica marina flotante y de energía undimotriz  
Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6940**	Filgueira Vizoso, Almudena

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	JfHtOscounJDCUH6LDN5Q==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:44
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/JfHtOscounJDCUH6LDN5Q==">https://sede.udc.gal/services/validation/JfHtOscounJDCUH6LDN5Q==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 23/018                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática  
Departamento: Ingeniería Industrial  
Actividad docente: 770G01043 Sistemas de Control Inteligente, 770G01018 Fundamentos de Electrónica  
Actividad investigadora: Aprendizaje no supervisado basado en redes neuronales. Ingeniería del conocimiento y sistemas expertos para diagnóstico y sistemas de control. Sistemas inteligentes para modelado, optimización y control. Detección de fallos y anomalías mediante técnicas tradicionales e inteligentes. Nuevos sensores, sensores robustos y sensores virtuales.  
Centro: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran más arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***3435**	Quintián Pardo, Héctor

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023  
Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	B6mJjrmZ6RC9SkT+Ifcjqa==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:07
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/B6mJjrmZ6RC9SkT+Ifcjqa==">https://sede.udc.gal/services/validation/B6mJjrmZ6RC9SkT+Ifcjqa==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		







Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/019                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Matemática Aplicada  
Departamento: Matemáticas  
Actividad docente: 632G01001 Álgebra, 632G01017 Estadística  
Actividad investigadora: Análisis matemático y aplicaciones  
Centro: E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***9421**	Domínguez Pérez, Xabier Eduardo

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
bDrW2gRI/6S0q9RGFEo9ng==	Asinado	31/07/2023 08:38:05
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/bDrW2gRI/6S0q9RGFEo9ng==">https://sede.udc.gal/services/validation/bDrW2gRI/6S0q9RGFEo9ng==</a>	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: servizo.pdi@udc.es

Número de concurso: 23/020                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Economía Aplicada  
Departamento: Economía  
Actividad docente: 611G01013 Política Económica, 611G01021 Principios de Hacienda Pública  
Actividad investigadora: Economía de la Salud  
Centro: Facultad de Economía y Empresa  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***6502**	Casal Rodríguez, Bruno

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
ZLPrlBrZPBQcJT/hK+yllw==	Asinado	31/07/2023 08:37:01
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/ZLPrlBrZPBQcJT/hK+yllw==">https://sede.udc.gal/services/validation/ZLPrlBrZPBQcJT/hK+yllw==</a>	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/021                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Economía Aplicada  
Departamento: Economía  
Actividad docente: 611G02016 Política Económica, 4547004 Política Energética y Análisis de las Inversiones  
Actividad investigadora: Investigación en el ámbito de política económica. Política energética.  
Centro: Facultad de Economía y Empresa  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***1416**	Iglesias Gómez, Guillermo

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
oaaBM9ChBbVs jCdbDVF8tQ==	Asinado	31/07/2023 08:37:15
Asinado Por	Páxina	1/1
Observacións		
Uri De Verificación		<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/oaaBM9ChBbVs jCdbDVF8tQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/oaaBM9ChBbVs jCdbDVF8tQ==</a>
Normativa		Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/022                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico  
Departamento: Economía  
Actividad docente: 611G02001 Principios de Microeconomía, 611G02012 Microeconomía.  
Mercados y Competencia.  
Actividad investigadora: Investigación en el ámbito de la economía ambiental.  
Centro: Facultad de Economía y Empresa  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***4838**	Alló Pazos, María

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	ytFqVoB/817Nhr+WlzMUhQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:39
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/ytFqVoB/817Nhr+WlzMUhQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/ytFqVoB/817Nhr+WlzMUhQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/023                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Fundamentos del Análisis Económico  
Departamento: Economía  
Actividad docente: 611G01017 Principios de Macroeconomía  
Actividad investigadora: Investigación en los ámbitos de desigualdad, movilidad intergeneracional, socioeconomía  
Centro: Facultad de Economía y Empresa  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***5887**	Rungo , Paolo

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	B4I9xh9M8ftzyvt4pMPo3A==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	Asinado	31/07/2023 08:37:58
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/B4I9xh9M8ftzyvt4pMPo3A==">https://sede.udc.gal/services/validation/B4I9xh9M8ftzyvt4pMPo3A==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Servizo de Persoal Docente e Investigador  
**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**  
Rúa Maestranza, 9  
15071 A Coruña  
Tf.: 981 167000 Fax: 981 167012  
e-mail: [servizo.pdi@udc.es](mailto:servizo.pdi@udc.es)

Número de concurso: 23/024                      Número de plazas: 1  
Cuerpo: Profesor/a Titular de Universidad  
Área de conocimiento: Sociología  
Departamento: Sociología y Ciencias de la Comunicación  
Actividad docente: 616G01309 Sociología del Consumo e Investigación de Mercados  
Actividad investigadora: Organización social del cuidado; trabajo y ética del cuidado; dinámicas migratorias, género y curso de vida; precariedad en el mercado de trabajo; políticas de bienestar  
Centro: Facultad de Sociología  
Fecha de la convocatoria: 07/06/2023                      Fecha de publicación en el BOE: 20/06/2023

### RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Convocado el concurso cuyos datos figuran máis arriba y finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional, resuelvo aprobar la correspondiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación, cuando proceda, de las causas de exclusión:

#### Aspirantes admitidos

DNI	Apellidos y nombre
***5238**	Moré Corral, María Paloma

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, que se contarán desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, del 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer un recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 2 de octubre de 2015).

A Coruña, 31/07/2023

Por delegación del Rector (Resolución de 14/01/2020)  
El Vicerrector de Profesorado y Planificación Docente  
Alberto Valderruten Vidal

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
mnE0BLsIZ4KRxmzj15QqrA==	Asinado	31/07/2023 08:37:56
Asinado Por	Vicerr. de Profesorado e Planificación Docente - Alberto Valderruten Vidal	
Observacións	Páxina	1/1
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/mnE0BLsIZ4KRxmzj15QqrA==">https://sede.udc.gal/services/validation/mnE0BLsIZ4KRxmzj15QqrA==</a>	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

